

FUNDADO EN 1906 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

PERSPECTIVAS DE LA SEGUNDA REPUBLICA

UN PUNTO DE PARTIDA

HEMEROTECA
F. MERINO SANCHEZ

Por Pedro SAINZ RODRIGUEZ

De la Real Academia Española

LA larga vida de periodista de Joaquín Arrarás ha venido a desembocar en la elaboración de una gran obra de historiador. Desde luego, ninguna preparación más eficaz para la historiografía contemporánea que la actividad del periodista que tantas veces nos proporciona la historia redactada día a día. La Prensa será un documento extraordinario que los futuros historiadores disfrutarán, logrando elementos informativos que con tanto afán han procurado siempre los investigadores en los relatos de sucesos particulares, en las efemérides, en las memorias y relaciones de acontecimientos diarios que muy defectuosamente han suplido al gran raudal de información histórica que es la Prensa diaria.

El periodista honrado y veraz, con su investigación sobre la realidad viva de los sucesos, ha escrito muchas veces inapreciables páginas que son ya historia definitivamente construida.

Recordemos el relato de Stanley de su viaje a Africa en busca del doctor Livingstone, las extensas informaciones de John Gunther sobre la vida social y política de diversos países y el célebre reportaje de Reed sobre los diez días que conmovieron al mundo en los que los bolcheviques se apoderaron del poder en Rusia. La obra periodística y los ensayos de Walter Lippman serán documento precioso para la historia de nuestros días, pues en ellos se reflejan las preocupaciones doctrinales del pueblo que en nuestro tiempo viene ejerciendo de hecho la jefatura del mundo occidental. Bien recientemente hemos visto a un gran periodista como Cartier convertirse en un historiador documentado y objetivo de extraordinario valor. Un caso semejante es el de Arrarás, coronando su obra de periodista con un meritorio libro de historia, que es la crónica veraz y exacta de la Segunda República española, empresa de extraordinaria importancia, pues toda la historia contemporánea de España, desde el reinado de Isabel II hasta el día de hoy, no podrá entenderse recatemente sin explicar la génesis, la vida y la descomposición de este segundo período republicano español.

Por circunstancias fortuitas he sido yo uno de los contados españoles—si no el único—que ha formado parte de la Asamblea Consultiva de Primo de Rivera, de las Cortes Constituyentes de la República y de los dos Parlamentos siguientes. Esta condición de testigo excepcionalmente situado para la observación de los sucesos es lo que puede dar alguna autoridad al presente trabajo. En él sólo me propongo dar a conocer, como testigo veraz, ciertos hechos que creo significativos y, principalmente, exponer algunas reflexiones sobre la vida política, resultado de la experiencia realizada durante todos estos años.

El espectáculo de la Segunda República española y el análisis de su ideario doctrinal y de su contenido pasional nos llevan a la conclusión de que podrá ser

defendible en teoría la doctrina de la accidentalidad de las formas de gobierno, pero que en la España de 1931 la forma de gobierno, la nueva estructura del Estado, fue concebida como instrumento de una violenta revolución, sobre cuyas directrices, contenido y límites existían hondas discrepancias entre los nuevos señores del poder.

Durante la propaganda republicana se habló de una República moderada con Senado y obispos senadores. La realidad resultó muy otra y, ante los propósitos de "ralliement" a la nueva forma del Estado, la reacción fue de una agresividad incomprensible si se pretendía que la República se convirtiese en un régimen nacional y no sectario. Algo de esto, junto con otras cosas que resultaron triste profecía sobre el futuro de España, dije yo en las Cortes Constituyentes, pero allí nunca existió la más mínima posibilidad de diálogo ni de transacción.

En realidad, la República pudo haber sido un ensayo genuinamente democrático, pero como ha declarado no ha mucho la persona más calificada para apreciar las posibilidades del "ralliement" aludido, éste hubiese sido posible si "quienes se consideraban depositarios de las esencias republicanas no hubieran concebido la República como feudo exclusivo y sectario". Observemos—y démosle toda la trascendencia que el hecho tiene en la interpretación de la historia de España—que la primera incompatibilidad fundamental en las Cortes Constituyentes se planteó en torno a la cuestión religiosa. Alcalá Zamora, en una de sus publicaciones en el exilio, atribuye la intransigencia a la influencia de los pactos masonicos. El hecho es que allí pudimos oír a Alvaro de Albornoz, jefe de un importante grupo político, afirmar que las órdenes religiosas "son antihumanas", que la fórmula "la Iglesia libre en el Estado libre", debería cambiarse por esta otra: "La Iglesia esclava en el Estado libre"... "no más transacciones con los enemigos

irreconciliables de nuestros sentimientos y de nuestras ideas. Si quieren hacer la guerra civil, que la hagan". Todo ello culminó en la frase de Azaña: "España ha dejado de ser católica", que, si fue concebida como expresión de un concepto de relatividad histórica, fue interpretada como el símbolo de la política religiosa de la República.

El cómo y por qué el problema religioso en nuestra patria ha venido a competir en trascendencia en una revolución del siglo XX, con el problema social, no es fácil de explicar con exactitud, pero antes de intentarlo conviene examinar cuáles fueron las causas y antecedentes inmediatos de la caída de la Monarquía y de la implantación de la República.

La obra de Cánovas no ha sido suficientemente estudiada y se ha convertido en tópico fácil el poner en su cuenta todas las dificultades y tropiezos de la vida nacional durante el reinado de Alfonso XIII. No cabe duda que proporcionó a España un largo período de paz, durante el cual se reconstruyó en todos los aspectos la vida nacional destrozada por las guerras civiles. Creó un fecundo equilibrio de convivencia en el problema religioso que latía fundamentalmente en el fondo de esas contiendas y proporcionó a España una fisonomía europea, frenando el sistema de los pronunciamientos en la vida política española.

Durante la Restauración, incluido el reinado de Alfonso XIII, no se logró una incorporación legal y normal de la política socialista a la vida del Estado, siendo éste uno de los gérmenes constantes que, unido a otros de índole doctrinal, convirtieron la Monarquía de Alfonso XIII, a partir de 1909, en un castillo sitiado.

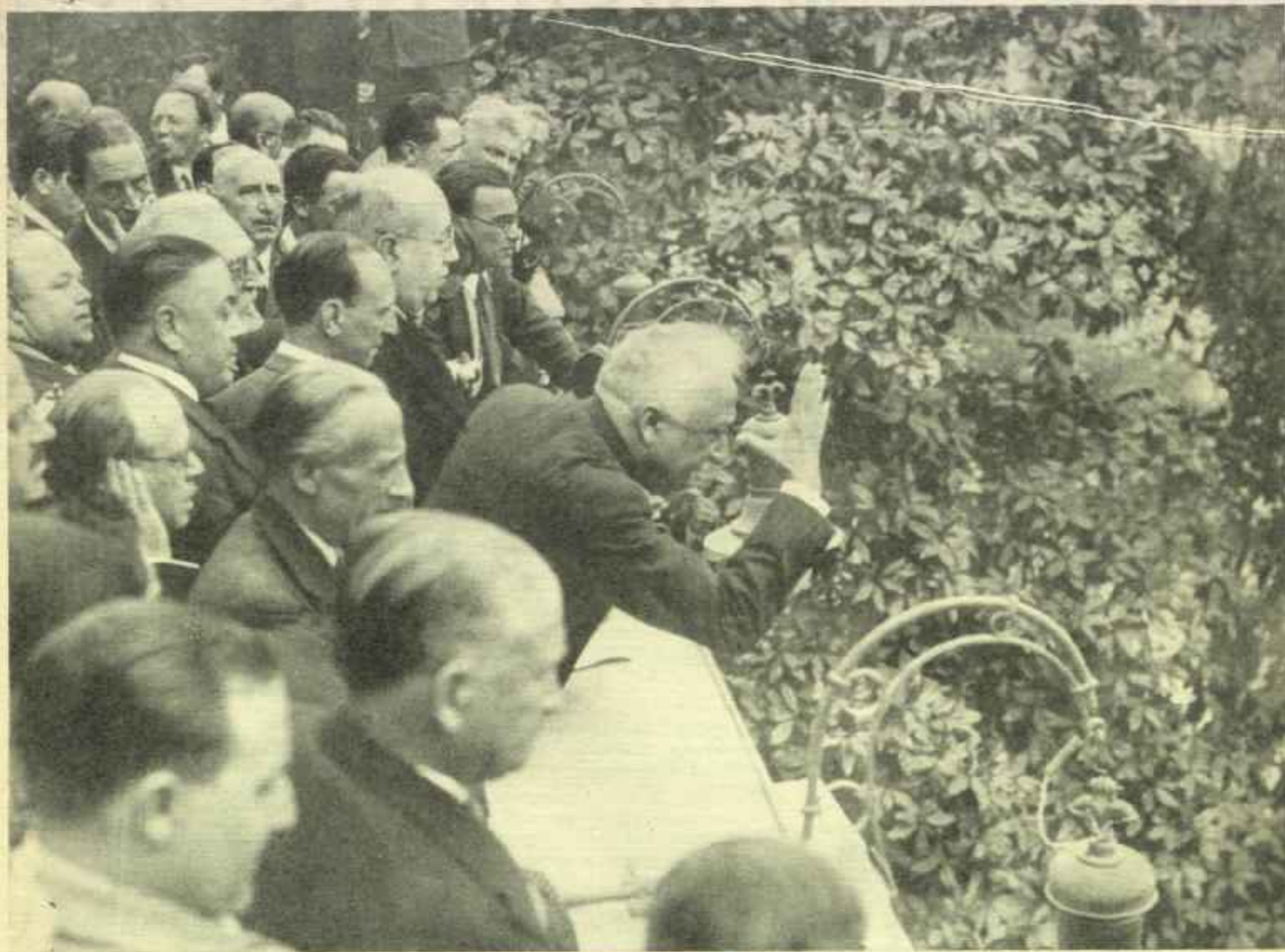
Es curioso observar que cuanto se hizo de política social durante este reinado fue debido preferentemente a los partidos de derecha, conformándose los liberales con mantener vivo el espíritu anticlerical que legaron a la Segunda República, que se nutrió, con anacronismo evidente, del ideario que había informado la política de Combes en Francia. También allí el radicalismo prefirió ofrecer a las masas más que justicia social agitación anticlerical. Por eso los radicales franceses han sido definidos por su parecido con los rabinos: "rojos por fuera, blancos por dentro y siempre al lado de la mantequilla". Creo que, para puntualizar con claridad lo que representó la política social del reinado de Alfonso XIII, sería muy conveniente hacer un estudio comparativo con la desarrollada por la tercera República francesa.

El sistema de Cánovas, que fue liquidado por el golpe de Estado de Primo de Rivera, venía sufriendo graves crisis de importancia para resolver los problemas políticos y sociales. La aparición del regionalismo catalán en la vida política puso de manifiesto deficiencias del sistema de representación disimuladas hasta entonces. La crisis de los grandes parti-



Las más
bellas rodillas
si usa
con frecuencia

Milo's



Alcalá Zamora atribuyó la intransigencia, en materia religiosa, a la influencia de los pactos masónicos

(Viene de la pág. 3.)

dos, producida por la incompatibilidad declarada de toda la izquierda española con la personalidad de Maura, vino a hacer imposible el funcionamiento normal del mecanismo implantado por Cánovas. La explicación de este hecho es una de las claves fundamentales de nuestra historia contemporánea.

Maura fue, por su doctrina y por su conducta, un demócrata sincero. Su programa recuerda, por su contenido y por su estilo, al regeneracionismo de Costa, grato a las izquierdas españolas, que convirtieron su figura—tan poco estudiada—en un verdadero mito.

El hombre de "luz y taquígrafos", del "descuaje del caciquismo" y de la "revolución desde arriba" jamás logró un diálogo y una convivencia normal con los partidos dinásticos y no dinásticos de la izquierda española. ¿Por qué? ¿Por el temperamento arrogante de Maura? ¿Por haber exhibido sin recato una superioridad evidente en su conocimiento de las artes del gobierno? Me inclino a pensar que la explicación consiste en que el hombre de "la revolución desde arriba" fue también el defensor de la justicia que asistía al padre Nozaleda y el de la consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Fue Silvela, que representa una genea-

logía cultural muy interesante, quien procuró impregnar la vida política española de un sentido moral que originó su incompatibilidad con el ambiente pragmático y oportunista en que le tocó vivir. Era un moralista más que un político, con mentalidad y carácter de intelectual, y por eso se despojó con elegante complacencia de la jefatura del partido conservador depositándola en las manos de Maura, quien heredó con ella el mismo espíritu moral y religioso que, no obstante su carácter enérgico y autoritario, fue un lastre decisivo en su vida política.

Pareció por un momento que el mecanicismo partidista se iba a restablecer por la inteligencia entre Canalejas—moderador de las izquierdas—y Maura, pero el asesinato del político liberal puso virtualmente fin al sistema canovista.

El golpe de Estado de Primo de Rivera no fue algo arbitrario e imprevisible, sino el resultado casi inevitable de un ambiente social y político en descomposición. La historia interna del reinado de Alfonso XIII no es más que una serie de esfuerzos de un Monarca inteligente y patriota, deseoso de que los problemas nacionales fueran eficazmente abordados y resueltos incluso aceptando el último y desesperado recurso de la dictadura, in-

fringiendo la legalidad constitucional, consciente del gravísimo riesgo que iban a correr las instituciones.

En largas conversaciones mantenidas con el Rey desterrado, fui informado de muchas incidencias de su reinado y sucesos del periodo dictatorial, pero nunca he conseguido esclarecer los motivos por los cuales la Dictadura, en vez de intentar una reforma de las estructuras políticas, se limitó a regresar al punto de partida, volviendo a poner el poder en manos de un sistema cuyo agotamiento había justificado el hecho de su advenimiento ante la opinión del país.

Son muchas las dictaduras que en la Historia han tenido un ambiente popular, aunque esto disguste a algunos historiadores y políticos que rasgan sus vestiduras democráticas siempre que se produce un hecho de esta índole.

Yo, personalmente, recuerdo el regocijo de las gentes que en los cafés de la Puerta del Sol se hablaban de mesa a mesa celebrando bulliciosamente las noticias llegadas de Barcelona de la sublevación de Primo de Rivera. Por qué esta esperanza fue defraudada es otra de las claves de nuestra historia contemporánea.